



mpsm
TARAPOTO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SAN MARTÍN



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 179-2023-MPSM

Tarapoto, 10 de febrero del 2023

VISTO, El Informe N° 036-2023-GPP-MPSM, numeral 2), donde la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicita la incorporación en el Presupuesto Institucional los mayores fondos públicos, correspondiente al mes de enero del Ejercicio Fiscal 2023; siendo su opinión favorable para realizar las modificaciones presupuestales, conforme a Ley; Y CONSIDERANDO:



Primero.- Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 1283-2022-MPSM de fecha 21.12.2022, se promulgó el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Provincial de San Martín, Distrito Capital Tarapoto, para el Ejercicio Fiscal 2023; por un monto de CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y UNO y 00/100 Soles (S/ 52'474,031.00).

Segundo.- Que, el artículo 50º, numeral 50.1) del Decreto Legislativo N° 1440 "Sistema Nacional de Presupuesto Público" de fecha 16.09.2018; y el artículo 28º de la Directiva N° 0005-2022-EF/50.01 – Directiva para la Ejecución Presupuestaria; establecen las pautas, procedimientos y competencias de autoridad para modificar en el Nivel Institucional.



Tercero.- Que, es necesario incorporar en el Presupuesto institucional los mayores fondos públicos correspondiente al mes de enero 2023 por las Fuentes de Financiamiento 2 "Recursos Directamente Recaudados" y 5 "Recursos Determinados" hasta por la suma de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DOCE y 00/100 Soles (S/ 857,712.00).



Cuarto.- De conformidad al artículo 50º, numeral 50.1) del Decreto Legislativo N° 1440 - Sistema Nacional de Presupuesto Público" y al artículo 28º de la Directiva N° 0005-2022-EF/50.01 – Directiva para la Ejecución Presupuestaria; y al amparo del artículo 20º, inciso 6) de la Ley N° 27972 "Orgánica de Municipalidades".



SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Objeto

Autorizase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de San Martín del Departamento de San Martín, para el Año Fiscal 2023, hasta por la suma de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DOCE y 00/100 Soles (S/ 857,712.00), de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS:

F. FINANCIAMIENTO: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/	173,225
RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/	173,225
1.3.3.3.2.1 Vacaciones Útiles		43,410
1.3.3.5.2.99 Otros vehículos, maquinarias y equipos		7,988
1.5.1.1.1.1 Intereses por Depósitos Distintos de Recursos por Priv. y C.		754
1.5.2.2.1.99 Otras Sanciones		121,073
F. FINANCIAMIENTO: 5 RECURSOS DETERMINADOS	S/	684,487
RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	S/	79,310
1.5.1.1.1.1 Intereses por Depósitos Distintos de Recursos por Priv. y C.		16,030
1.9.1.1.1.1 Saldo Balance		63,280





mpsm
TARAPOTO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SAN MARTÍN

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 179-2023-MPSM

Tarapoto, 10 de febrero del 2023

RUBRO: 08 OTRO IMPUESTOS MUNICIPALES	S/	564,279
1.5.1.1.1.1 Intereses por Depósitos Distintos de Recursos por Priv. y C.		11,516
1.9.1.1.1.1 Saldo Balance		552,763
RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RTA. ADUANAS Y PART. S/		40,898
1.5.1.1.1.1 Intereses por Depósitos Distintos de Recursos por Priv. y C.		161
1.9.1.1.1.1 Saldo Balance		40,737
	TOTAL, DE INGRESOS	S/ 857,712



EGRESOS:

F. FINANCIAMIENTO: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS S/ 173,225

RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS S/ 173,225

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9001 ACCIONES CENTRALES

PRODUCTO: 3999999 SIN PRODUCTO

ACTIVIDAD: 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Gastos Corrientes:

2.3 Bienes y Servicios

43,000



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9001 ACCIONES CENTRALES

PRODUCTO: 3999999 SIN PRODUCTO

ACTIVIDAD: 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

Gastos Corrientes:

2.3 Bienes y Servicios

39,500



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PRODUCTO: 3999999 SIN PRODUCTO

ACTIVIDAD: 5000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA

Gastos Corrientes:

2.3 Bienes y Servicios

88,827



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PRODUCTO: 3999999 SIN PRODUCTO

ACTIVIDAD: 5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES

Gastos Corrientes:

2.3 Bienes y Servicios

1,898



Jr. Gregorio Delgado N° 260 - Tarapoto

913 012139 (042) 522351

www.mpsm.gob.pe mpsm@mpsm.gob.pe

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 179-2023-MPSM**

Tarapoto, 10 de febrero del 2023



F. FINANCIAMIENTO: 5 RECURSOS DETERMINADOS	S/ 684,487
RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	S/ 79,310
SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada	
PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín	
C. PPTAL.: 0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	
PROYECTO: 2503702 CONSTRUCCION DE CELDAS PARA RESIDUOS; EN EL(LA) RELLENO SANITARIO DISTRITO DE JUAN GUERRA, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	
ACTIVIDAD: 6000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	
<u>Gastos de Capital:</u>	
2.6 Adquisición de activos no Financieros	6,280
SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada	
PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín	
C. PPTAL.: 0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	
PRODUCTO: 3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE	
ACTIVIDAD: 5006161 TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	
<u>Gastos Corrientes:</u>	
2.3 Bienes y Servicios	57,000
SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada	
PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín	
C. PPTAL.: 0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	
PROYECTO: 2202508 MEJORAMIENTO DEL DRENAGE PLUVIAL EN LA ZANJA PAICHE UMA, SECTOR ATUMPAMPA, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	
ACTIVIDAD: 6000053 CONTROL CONCURRENTE	
<u>Gastos Corrientes:</u>	
2.4 Donaciones y Transferencia	16,019
SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada	
PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín	
C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROYECTO: 2495532 MEJORAMIENTO DE LA PLAZA MAYOR DE LA CIUDAD DE TARAPOTO DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	
ACTIVIDAD: 4000186 CONSTRUCCION DE PLAZA DE ARMAS	
<u>Gastos de Capital:</u>	
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	11



mpsm
TARAPOTO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SAN MARTÍN

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 179-2023-MPSM

Tarapoto, 10 de febrero del 2023

RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES

S/ 1,358,626

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO

PROYECTO: 2167709 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE PRODUCCION DE AGUA CACHIYACU Y CONSTRUCCION DE RESERVORIO DE 3250 M3 EN LA SEDE CENTRAL DE EMAPA SAN MARTIN S.A. – TARAPOTO

ACTIVIDAD: 4000053 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de activos no Financieros

19,559



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO

PROYECTO: 2563518 CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE; EN EL(LA) JR. MARTINEZ DE COMPAÑON CDRA - 01; JR. JIMENEZ PIMENTEL CDRA - 01; JR. SAN PABLO DE LA CRUZ CDRA - 01 Y JR. RAMIREZ HURTADO CDRA - 01, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN

ACTIVIDAD: 4000202 CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de activos no Financieros

65,161



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA

PROYECTO: 2540523 CONSTRUCCION DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS; EN EL(LA) TRIBUNA OESTE -B DEL ESTADIO MUNICIPAL CARLOS VIDAUERRE GARCIA, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN

ACTIVIDAD: 6000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de activos no Financieros

9,226



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9001 ACCIONES CENTRALES

PRODUCTO: 3999999 SIN PRODUCTO

ACTIVIDAD: 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

Gastos Corrientes:

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

109,287





mpsm
TARAPOTO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SAN MARTÍN



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 179-2023-MPSM

Tarapoto, 10 de febrero del 2023

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PROYECTO: 2495532 MEJORAMIENTO DE LA PLAZA MAYOR DE LA CIUDAD DE TARAPOTO
DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN
MARTIN

ACTIVIDAD: 4000186 CONSTRUCCION DE PLAZA DE ARMAS

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos no Financieros	361,046
---	---------

RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RTA. ADUANAS Y PART. S/ 2,507

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PROYECTO: 2495532 MEJORAMIENTO DE LA PLAZA MAYOR DE LA CIUDAD DE TARAPOTO
DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN
MARTIN

ACTIVIDAD: 4000186 CONSTRUCCION DE PLAZA DE ARMAS

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos no Financieros	40,898
---	--------

TOTAL, DE EGRESOS S/ 857,712

Artículo 2º.- Codificaciones

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicita a la Dirección General de Presupuesto Público, de corresponder, las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

Artículo 3º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, elabora las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

C.C
GPP
Archivo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO
.....
LLUNI PEREA PINEDO
ALCALDESA